

848 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Gabriel Oliver Codina Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

Vista la propuesta elevada con fecha 20 de noviembre de 1992, por la Comisión calificadoradora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 22 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática, a favor de don Gabriel Oliver Codina, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Gabriel Oliver Codina Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 1992.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

849 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María del Puerto Dolores Rodríguez Montañés Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 14 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Puerto Dolores Rodríguez Montañés para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho de la Empresa, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada, y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

850 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Miguel Moreno Fernández Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».*

Vista la propuesta elevada, con fecha 7 de noviembre de 1992, por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 30 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación»,

adscrita al Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Murcia, a favor de don Luis Miguel Moreno Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Luis Miguel Moreno Fernández Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», adscrita al Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Murcia.

Murcia, 9 de diciembre de 1992.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

851 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción» a don Pedro Garcés Terradillos.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 18 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», Departamento de Ingeniería de la Construcción, Obras Públicas e Infraestructura Urbana, a don Pedro Garcés Terradillos.

Alicante, 14 de diciembre de 1992.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

852 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad y Profesor Titular de Universidad y de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta de las comisiones nombradas por Resolución Rectoral de 7 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 1991 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 20), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático y Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco a:

Catedrático de Universidad:

Don José Miguel Santamaría López, documento nacional de identidad número 16.194.104. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Profesor titular de Universidad:

Doña María del Pilar Ciprés Torres, documento nacional de identidad número 16.255.548. Área de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento: Estudios Clásicos.

Profesor titular de Escuela Universitaria:

Doña María Izaskun Basterrechea Muniozguren, documento nacional de identidad número 78.866.153. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada.

Leioa, 17 de diciembre de 1992.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.